

LA PEDAGOGÍA AL SERVICIO DE UN PROYECTO POLÍTICO: EL HERBARTISMO Y EL LIBERALISMO EN EL ECUADOR (1895-1925)*

Emmanuelle Sinardet**

La pedagogía herbartiana ya es conocida en el Ecuador cuando se produce la Revolución Liberal de 1895. Artículos de revistas educativas europeas y americanas son leídos en el Ecuador que sigue la evolución rápida de las teorías educativas a raíz de los movimientos positivistas. Pero cabe subrayar que hay que esperar la creación de las escuelas normales a comienzos de este siglo para que el herbartismo conozca, a través precisamente de los normales, una mayor difusión.

En 1904, el colombiano Andrade introduce plenamente las teorías de Herbart, habiendo ya, los miembros de esta misión colombiana, recibido la enseñanza de las misiones pedagógicas alemanas defensoras del herbartismo. Con la llegada de Fernando Pons, en 1906, se suspende la difusión en los normales del herbartismo pues prefiere las teorías más clásicas de Spencer o Rousseau y sobre todo las de Pestalozzi. En efecto, Pons piensa que lo primordial en el proceso de aprendizaje es la intuición y que el niño debe aprender primero a dominar sus sentidos y percepciones para luego dominar los procesos de concepción, juicio, conclusión y síntesis.

Es con la primera misión alemana que reorganiza los normales de 1914 a 1919 y la segunda misión alemana que reactualiza la enseñanza en los normales de 1922 a 1925 cuando predomina de nuevo la pedagogía herbartiana. Llama la atención que esta difusión reciba entonces el respaldo total del poder. De hecho, el liberalismo ve en el herbartismo la pedagogía científica y moderna que debe renovar la enseñanza ecuatoriana, convirtiéndolo así en la pedagogía oficial de la educación liberal laica y nacional. Este punto me-

* Ponencia presentada en el Congreso Ecuatoriano de Historia'98.

** Instituto Francés de Estudios Andinos, Quito.

rece ser subrayado. Lejos de ser en el Ecuador liberal una corriente pedagógica de moda entre otras, el herbartismo es la pedagogía oficial.

Es una evidencia, un cliché, hablar de la educación como de un instrumento al servicio de un proyecto político e ideológico. Pues escoger un modelo educativo nunca es inocente. Pero muchas veces por educación al servicio de un poder se entiende estructura educativa, administración, funcionarios. La pedagogía, los métodos de enseñanza, en cambio, no parecen de manera tan evidente servir a un proyecto ideológico. Por eso analizamos la orientación pedagógica de las reformas educativas liberales hacia el herbartismo durante el período liberal, de 1895 a 1925, haciendo hincapié en los años 1914-1925 en los que trabajan las dos misiones alemanas.

Este estudio nos puede ayudar a entender por qué el liberalismo opta por el herbartismo en sus reformas pedagógicas, subrayando cómo el herbartismo compagina con los principios liberales en los valores que explícita e implícitamente transmite. Primero recordaremos cuál es el proyecto nacional del liberalismo para el Ecuador y cómo define ejes de reformas que convierten la educación en un tema primordial. Luego presentaremos la pedagogía herbartiana y sus principios, para entender su adecuación con los objetivos del poder liberal, o en definitiva cómo la orientación pedagógica puede representar un instrumento de tipo ideológico pro-liberal. Por fin, intentaremos definir el alcance de esta pedagogía, poniendo de relieve sus eventuales límites y ambigüedades para la realización del proyecto liberal.

* * *

En 1895 el liberal Eloy Alfaro toma el poder con el apoyo de la potente oligarquía del cacao de la Costa. Comienza para el país un período de reformas económicas, ideológicas y políticas llamado "Revolución Liberal", fruto de la ascensión a lo largo del siglo XIX de la burguesía guayaquileña enriquecida por el cultivo y la exportación del cacao. Muy temprano ésta va enfrentándose con la tradicional "aristocracia" latifundista de los Andes, cuyos intereses son diferentes. Si los latifundistas luchan por mantener un sistema económico y social heredado del período colonial, apoyándose en la Iglesia que lo justifica y lo controla, los agro-exportadores exigen reformas que aceleren la integración del Ecuador en el mercado capitalista internacional y más generalmente en el concierto de las naciones "civilizadas" y "modernas", progreso y laicidad, convirtiéndose entonces en dos temas recurrentes. El Ecuador de finales de siglo XIX y comienzos del XX se caracteriza por esta lucha política e ideológica que opone conservadores y liberales y sus respectivos proyectos nacionales o visiones de lo que debe ser la sociedad ecuatoriana.¹

1. La tradicional oposición Sierra conservadora-Costa liberal que presentamos aquí de manera muy esquemática por falta de tiempo, merece en realidad ser bastante matizada. Los gru-



¿Cuál es el proyecto liberal para el país? El objetivo principal, de evidente influencia positivista, es “modernizar” el Ecuador para su mayor prosperidad y felicidad. En un país estancado por décadas de gobiernos conservadores ultramontanos y oscurantistas, según los liberales, esta modernización requiere reformas radicales en todos los aspectos de la vida nacional: político, administrativo y estatal, económico, intelectual, mental. El eje central de estas reformas es la creación de un Estado nacional centralizado dotado de administraciones eficientes. El Estado que pretende crear el liberalismo no solo debe ser el elemento centralizador de la administración, o sea una cabeza según el modelo organicista de organización nacional, sino también la manifestación de una verdadera nación ecuatoriana, con conciencia e identidad propias. “Ecuadorianidad”, nacionalismo y Estado central vienen íntimamente vinculados en el proyecto liberal.

Este Estado nacional soberano debe ser desde luego laico. La laicización es el segundo eje y la prioridad de la serie de reformas emprendidas por el liberalismo. Cabe subrayar que en el caso ecuatoriano las reformas de laicización no se limitan en su objetivo a la secularización de la administración sino que vienen siempre vinculadas con el proyecto de cambiar las mentalidades para librarles, según los liberales, de la influencia oscurantista y alienante del clero conservador y ultramontano. El laicismo debe a su vez promover el progreso y la modernización del país.²

Soberanía del pueblo, separación de la Iglesia y del Estado, integración del espacio geográfico y económico, un Estado fuerte que impulse las actividades económicas, tales son los elementos constitutivos del programa liberal. Pero para ganarse el apoyo necesario a la realización de estas ambiciones, el programa debe incluir un proyecto de cohesión social que garantice el consenso en la población civil.

Los liberales pretenden fomentar esta cohesión a través tanto de la promoción de una sociedad igualitaria, en la que deben desaparecer las estruc-

pos de intereses supra-regionales existen, estableciendo alianzas, compartiendo proyectos, elaborando estrategias de poder comunes, como lo subraya, entre otros, Jean-Paul Deler en *Genèse de l'espace équatorien*, ADPF, París, 1981.

2. Notemos que el laicismo es también una emergencia política muy pragmática a comienzos de siglo. El joven régimen liberal, si logra ocupar el poder en 1895, es consciente de su relativa debilidad política. Pues los conservadores y su potente tradicional aliado, la Iglesia, gozan de una base ideológica amplia y sólida en el país. La supervivencia del régimen liberal depende de su capacidad de “convertir” al país a su ideología para ampliar la base popular de su poder. La estrategia del nuevo régimen debe ser doble y simultánea: destruir los pilares ideológicos conservadores y reemplazarlos con centros de difusión liberal. Citemos aquí unas de las medidas más significativas para reducir el dominio de la Iglesia. En 1896, la libertad de prensa le quita al clero su tradicional poder de censura. En 1899, la ley de patronato le quita la administración de los hospitales y hospicios. En 1902 se instauran el matrimonio civil y el divorcio. En 1908 se nacionalizan los bienes de la Iglesia.

turas de “castas” heredadas de la sociedad colonial, como de la protección de los derechos naturales del hombre, de la autonomía individual y de las libertades públicas. Prometen posibilidades de ascensión social para todos, dando al Estado funciones sociales de protector de la integridad del ciudadano con la creación de instituciones públicas de beneficencia y de garante de la democratización de la educación primaria, secundaria y superior.

La educación representa en este proyecto de construcción nacional liberal un eje fundamental. Como lo afirma Eloy Alfaro en 1898: “La educación [es] el fundamento de la prosperidad del Ecuador (...). Atended a la ilustración de la masa y tendréis una república libre, grande y feliz”.³

Debe formar a futuros ciudadanos no solo adaptados a la demanda laboral y a las exigencias del mercado o aptos a la vida social y respetuosos de la ley, sino también a hombres realizados y libres, o sea independientes con respecto a las doctrinas e instituciones, críticos acerca de los discursos y de las religiones, a hombres curiosos y positivos, o sea confiando en el hombre y sus aptitudes, emprendedores y deseosos a su vez de participar al mejoramiento de su condición y de su país. En otras palabras, la educación liberal debe “regenerar” a la población para hacer del hombre el motor del progreso y por ende de la “modernización” nacional.

En otras palabras, el liberalismo a través de la reforma de la educación se propone crear a un ciudadano nuevo, dotado de una moral laica orientada ya no hacia los valores católicos que definen al hombre por su relación con Dios, sino hacia valores inspirados del positivismo que promueven un nuevo humanismo.

Para crear este ciudadano nuevo, los liberales emprenden toda una serie de reformas que reorganizan la institución escolar en una Instrucción Pública secularizada y centralizada. La escuela particularmente debe ser laica, democratizada, moderna y ecuatoriana.

Las reformas, por lo tanto, se basan en varias orientaciones complementarias: obligatoriedad y gratuidad de la enseñanza primaria; laicización; centralización administrativa y creación de entidades de control; definición de programas coherentes, progresivos y orientados hacia la enseñanza técnica y práctica; profesionalización de los maestros y promoción de un verdadero cuerpo docente.⁴

3. En María Eugenia Valdivieso, “La educación en el Ecuador desde el advenimiento del liberalismo en 1895”, *Revista de Educación*, No. 38, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1955, p. 75.

4. Para más informaciones sobre las reformas educativas liberales, ver Emmanuelle Sinardet, “Liberalismo y reformas educativas: la escuela como mecanismo de consolidación del poder liberal (1895-1925)”, ponencia del Congreso Internacional de Historiadores de América Latina (AHILA) por publicar, Liverpool (sept.), 1996. Ver también de Emmanuelle Sinardet, *Libéra-*

Los dos primeros puntos los oficializa la ley del 8 de octubre de 1905, que declara la escuela ecuatoriana no solo laica sino también obligatoria y gratuita:

La enseñanza es libre, en consecuencia, cualquiera puede enseñar o fundar establecimientos de educación e instrucción, sujetándose a las leyes; pero la enseñanza primaria oficial es esencialmente laica, gratuita y obligatoria. La enseñanza primaria y la de las Artes y Oficios serán costeadas con fondos públicos.⁵

El aspecto financiero permite crear una escuela no solo popular, costeada con fondos públicos y abierta a todos los ecuatorianos, sino también estatal, dependiente del gobierno liberal. El problema financiero es en efecto primordial para la laicización, pues permite sustraer los institutos de enseñanza a la autoridad clerical que antes los costeaba. Por eso la nueva Constitución de 1906, en el artículo 16, insiste en este aspecto añadiendo a la ley de 1905: "Ni el Estado ni las Municipalidades subvencionarán ni auxiliarán, en forma alguna, otras enseñanzas que no fueren la oficial y la municipal".

La expresión "en forma alguna" es significativa. Reitera que los edificios educativos pertenecen al Estado laico. Los maestros son funcionarios del Estado. La educación religiosa, por otro lado, está privada de sus recursos económicos habituales. Para seguir enseñando, los maestros de las órdenes religiosas tienen que someterse al Estado liberal y laico.

Simultáneamente, una serie de leyes y decretos va creando una administración educativa secular, y ya no clerical. Esta reorganización debe dar al sistema educativo una administración centralizada, uniformada a nivel nacional, controlada y eficaz. En otras palabras, va instalando una educación *nacional* ecuatoriana.

La gran reforma administrativa se desarrolla con la Ley Orgánica de Instrucción Pública de 1907, que define la jerarquía de las responsabilidades y decisiones. En Quito está el Consejo Superior de Instrucción Pública; en las capitales de provincias los consejos escolares; y las juntas escolares, en cada parroquia del país. Ese sistema centralizado cubre el territorio nacional y permite difundir de manera simultánea y homogénea las decisiones del poder político quiteño. Sin embargo, es imperfecto, ya que a nivel regional los consejos no son dirigidos por educadores competentes sino por los notables locales.

El decreto del 21 de octubre de 1912 intenta mejorar el nuevo sistema desarrollando los poderes centrales y las instituciones de los visitadores es-

lisme et école primaire publique en Equateur (1895-1925), these de doctorat de l'Université Francois Rabelais, Tours, Soutenue le 27 novembre 1997.

5. Artículo 4 de la *Ley Reformatoria de la Constitución de 1897*.

colares encargados de controlar la correcta aplicación de las decisiones. Nos limitamos, desde luego, a citar los decretos más significativos, pues las medidas son numerosísimas durante ese período. En 1925, a pesar de imperfecciones limitando la verdadera eficiencia de la nueva administración, la Instrucción Pública es nacional y laica.

Al tiempo que va creando una administración nueva, el poder intenta reformar totalmente el contenido de las clases elaborando programas y currículos que no solo toman en cuenta la edad del alumno de la escuela al bachillerato, sino también las pausas vacacionales y los recreos. Esta educación progresiva en cuanto a las dificultades por enseñar va acompañada de la promoción de las ciencias y de las técnicas, de las manualidades y de las actividades deportivas. Materias como las matemáticas, la física, la biología, cobran más importancia en lo curricular.

Las reformas administrativas no bastan para crear una enseñanza laica, nacional y moderna. En efecto, los maestros y profesores son en su mayoría religiosos que resisten a las nuevas decisiones. Los pocos maestros seculares, por su parte, no poseen ninguna formación pedagógica. Conscientes de ello, los liberales plantean ya antes de su llegada al poder la necesidad de crear escuelas normales. En 1901 se inauguran oficialmente la escuela normal masculina "Juan Montalvo" y la femenina "Manuela Cañizares" en Quito. Estas escuelas normales simbolizan en el Ecuador la materialización de la concepción de la enseñanza ya no solo como una vocación sino como una profesión, requiriendo conocimientos específicos, los de las "ciencias de la educación".

Pero la "modernización" de la institución educativa y de su personal docente no puede sola "regenerar" al ecuatoriano. Es necesario reformar también los métodos de enseñanza, la pedagogía misma, pues ella consciente e inconscientemente forma la mente del niño por transmitirle toda una serie de valores a través de un método de análisis de su entorno. La pedagogía es una metodología de aprendizaje no solo escolar sino a la larga extra-escolar, que orienta la forma de pensar y de conceptualizar del futuro adulto.

Lejos de ser inocente, el aspecto pedagógico es primordial para la formación del nuevo ciudadano, motor de la realización del proyecto liberal para la "Nación" ecuatoriana. Debe servir a este fin el herbartismo, pedagogía moderna y científica por antonomasia para los liberales.

* * *

Nuestra intención aquí no es presentar un estudio detallado de la pedagogía de Herbart sino enfocar sus principios claves para entender el porqué puede introducir innovaciones que deben, en el contexto ecuatoriano y según los liberales, "modernizar" la enseñanza.

El alemán Herbart (1776-1841) fue un universitario que poco trabajó con niños a no ser unos años como preceptor en Suiza. Pero formuló una metodología diferente en su tiempo que toma en cuenta el desarrollo progresivo del niño. Considera al alumno como a un individuo en sí, dotado de una afectividad, de una personalidad y de una psicología propias. Este reconocimiento de la psicología del niño lleva consigo el de sus numerosas aptitudes intelectuales. El niño siente naturalmente curiosidad y un fuerte deseo de aprender. Pero este deseo se manifiesta plenamente siempre y cuando se sepa suscitar su interés. La educación, por lo tanto, debe cultivar las emociones, la voluntad y el carácter del niño, pues estos elementos afectivos influyen en lo intelectual.

Por otra parte, como el niño tiene una gran capacidad de comprensión pero una débil aptitud para la abstracción, se le debe guiar en el reconocimiento de los fenómenos y el aprendizaje de los conceptos. Herbart se basa aquí en la teoría de los "Estados de Conciencia" que define dos zonas fundamentales en el espíritu humano. La primera zona, lo consciente, abarca los fenómenos mentales y las representaciones. La segunda, lo subconsciente, la desarrolla el individuo al contacto de todas sus experiencias. Va así produciendo una función mental: la percepción. A su vez, la percepción genera ideas y asociación de ideas. Este concepto de "Percepción Interior" lleva a Herbart a considerar el aprendizaje como un proceso progresivo que el maestro debe conocer y saber utilizar para despertar la inteligencia y la capacidad de asimilación conceptual del alumno.⁶

Estos dos puntos fundamentales, en una época en la que recién se comienza a tomar en cuenta la psicología, desembocan en una pedagogía que pone la enseñanza al alcance del alumno. La enseñanza debe ser progresiva, tanto en la organización de la clase o de la lección, como en la organización a más largo plazo de los programas y currículos. En otras palabras, el enfoque ya no es el tema por enseñar sino el receptor de la enseñanza, o sea el alumno. El alumno está en el centro de la pedagogía herbartiana. Herbart le reconoce una libertad necesaria para que sus dotes intelectuales se ejerzan. Condena, por lo tanto, los métodos de tipo catequista basados en la memorización sistemática.

Herbart introduce así la noción de didáctica en la organización de la clase para captar la atención del alumno, despertando su interés y curiosidad naturales. El pedagogo imagina un método en cuatro momentos: la clarificación, la asociación, la sistematización, el método. El primer momento, la cla-

6. Para más detalles sobre la base conceptual de la pedagogía de Herbart, ver la introducción de Lorenzo Luzuriaga a la "Antología de Herbart", *Revista de Pedagogía*, Madrid, 1932.

rificación, pone al alumno en contacto con el objeto estudiado para que aprenda a conocerlo a través de sus diferentes sentidos. El segundo momento, la asociación, va comparando lo descubierto y constatado durante la fase de clarificación con las ideas que el alumno pensaba tener anteriormente sobre el objeto estudiado. El tercer momento, la sistematización, generaliza las conclusiones sacadas durante la fase anterior. Por fin, el método clasifica y comenta estas conclusiones para luego compararlas y asociarlas con otros campos de estudio similares.

En el Ecuador, las misiones alemanas se inspiran en la lección herbartiana para adaptarla en cinco momentos o fases en las escuelas normales: la introducción, el objeto, la presentación, el desarrollo y la aplicación.⁷ La introducción y el objeto son las primeras fases en las que se reúnen los conocimientos que el alumno ya tiene del objeto o tema estudiado, que luego le es presentado en la forma más concreta y directa posible. De esta presentación nace la observación guiada esta vez por el maestro y de la cual deben surgir las ideas del alumno. El alumno formula entonces sus primeras conclusiones. La fase de desarrollo va clasificando estas conclusiones “intuitivas” y espontáneas del alumno que el maestro luego va confrontando con las suyas, o sea los conceptos por transmitir al alumno. En esta etapa, los conceptos, siempre vinculados con un fenómeno concreto y familiar, pueden ser asimilados por el alumno. En un resumen, el maestro por primera vez en la lección monopoliza la palabra, pues en las fases anteriores solo intervenía para guiar al alumno, ayudándole a formular sus ideas. Los nuevos conocimientos son perfeccionados en la última fase, la aplicación, en la que el alumno los pone en práctica.

La pedagogía que necesitan los liberales para sus escuelas y colegios debe ser “moderna”. Esta “modernidad” se define primero en oposición al modelo que llaman “tradicional”, el de la escuela confesional que se basa demasiado en la memorización. La crítica del modelo tradicional es recurrente en todos los informes de los ministros de la Instrucción Pública liberales. Proaño denuncia:

El magister dixit que mata el libre examen y atrofia la inteligencia; que deja sin efecto la observación individual y el esfuerzo propio, ha sido el trinquete en que

7. Para más informaciones sobre la lección herbartiana adaptada en las escuelas normales ecuatorianas por las misiones alemanas, ver las entrevistas con antiguos normalistas reunidas y publicadas por Jorge Gómez, en *Las misiones pedagógicas alemanas y la educación en el Ecuador*, Proyecto de Educación Bilingüe Intercultural/Ministerio de Educación y Cultura/Abya-Yala, Quito, 1993.

se le ha colocado al niño durante los años de su instrucción primaria y secundaria.⁸

A través de la introducción del herbartismo, contrapunto de la pedagogía tradicional, el liberalismo pretende marcar una ruptura total con la escuela conservadora y crear así una educación nueva, “moderna”.

Sin embargo, esta pedagogía “moderna” viene también y ante todo vinculada con el valor positivista de “modernización”. Esta modernización en el proyecto nacional liberal, lo hemos visto, está asociada con el valor de “progreso”, siendo éste entendido muchas veces como progreso científico y técnico. Una de las metas del liberalismo ecuatoriano es introducir en el país este progreso a todo nivel, primero en la infraestructura nacional, por ejemplo con la generalización del teléfono y del telégrafo que se convierten en una prioridad en los primeros años de la Revolución Liberal, o con los principios urbanistas que la oligarquía aplica en Guayaquil: luz pública; transportes urbanos; preocupación estética con parques, jardines y fachadas aseadas; preocupación higienista con el agua o la alcantarilla... Pero el progreso y la ciencia deben invadir todos los aspectos de la vida cotidiana para hacer del Ecuador un país “eficiente” y productivo.

Ahora bien, predominan en aquel entonces en el Ecuador las carreras “humanistas”, sobre todo el doctorado en derecho. Las carreras técnicas y científicas carecen de prestigio, como lo nota el ministro de Instrucción Pública, Sánchez, en su informe de 1914: “(...) Erróneamente han sido conceptuadas como de menor importancia que los estudios clásicos y meramente especulativos”.⁹

El herbartismo se convierte en el instrumento de esta reorientación científica y técnica. Lo intelectual y conceptual siempre viene vinculado con lo concreto y material a través de la observación, aplicación y práctica. El proceso de aprendizaje es en sí científico no porque enseña temas más científicos, sino porque adopta un enfoque basado en la observación de los hechos para llegar a la abstracción y a la ley.¹⁰ Más que cualquier otra, esta pedagogía puede fomentar el conocimiento técnico y científico, según la voluntad del Estado liberal para la modernización nacional.

Notemos que el énfasis que pone el herbartismo en la observación de lo que rodea al alumno, en el estudio sistemático de su medio, permite el de-

8. Este texto de Proaño está publicado en la antología *Pensamiento pedagógico ecuatoriano*, Banco Central, Quito, 1988, p. 56.

9. *Informe del Ministro de Instrucción Pública Manuel María Sánchez*, Imprenta y Encuadernación de la Escuela de Artes y Oficios, Quito, 1914, p. 44.

10. Sobre la preocupación “científica” de las pedagogías, ver Frederick Mayer, *Historia del pensamiento pedagógico*, Kapelusz, Buenos Aires, 1967.

sarrollo de una curiosidad y de un conocimiento de lo genuino. El punto de partida de la lección es un fenómeno que se puede producir en la escuela, la familia, la casa, la naturaleza, la geografía, etc., y que poco a poco el alumno va descubriendo. Se favorece un conocimiento más amplio del Ecuador en general y del lugar natal en particular.

Las misiones alemanas que se encargan de sistematizar la enseñanza del herbartismo en los normales proponen también programas, incluyendo la geografía nacional, la historia nacional y el lugar natal que el gobierno liberal aprueba. Asimismo, se introducen clases de educación cívica, y en la escuela la celebración de los grandes héroes nacionales o la conmemoración de los grandes episodios históricos de la constitución de la “nación” ecuatoriana.

Este conocimiento y valoración de lo propio debe suscitar, según el programa liberal, el orgullo de ser ecuatoriano y por ende una sensibilidad “ecuatorianista” que desemboque en la conciencia de una identidad ecuatoriana, la “ecuatorianidad”. De nuevo, la orientación pedagógica herbartiana en su campo sirve a las reformas educativas liberales para crear una verdadera “Nación” ecuatoriana.

Pero más que un *instrumento* de reforma, el herbartismo es en sí una *reforma misma*. Con eso quiero decir que el herbartismo permite no solo fomentar nuevas orientaciones de acuerdo con el proyecto liberal, sino fomentar directamente la adhesión a los valores liberales y positivistas. En efecto, la noción de aplicación práctica de los conocimientos desemboca en una visión nueva del saber: éste ya no debe ser especulativo y aislado sino que debe tener efectos. Esta nueva concepción del saber lleva consigo valores que defiende el liberalismo: lo útil, el progreso y la modernidad como principios de “civilización”.

El herbartismo implícitamente suscita y valora esta concepción de lo útil, siendo los conocimientos útiles, aplicables y por lo tanto los únicos en poder transformar y dominar el medio ambiente natural, económico o social. De esta transformación nace un mejoramiento para el hombre, un “progreso”, hasta permitirle una “modernización” con la que debe alcanzar un alto nivel de “civilización”. El herbartismo, que el liberalismo ecuatoriano pretende generalizar a todas las instituciones de enseñanza del país, representa aquí un instrumento de difusión ideológica para la adhesión de la población, a través de su juventud, al proyecto nacional liberal. La nueva pedagogía es un poder, pues debe llegar a ser una suerte de “molde”, formando nuevos valores y por ende una nueva mentalidad.

Es que de hecho el herbartismo implica la difusión de una nueva mentalidad que sirve a la ambición liberal de crear a un ecuatoriano nuevo, dotado de una moral humanista librada de la influencia clerical. Este punto demuestra, sin duda, la importancia de la reforma herbartiana para el poder li-

beral, comprobando la teoría según la cual la orientación pedagógica herbartiana lejos de ser una casualidad, se integra en el proyecto de modernización nacional.

Con el herbartismo, lo científico se convierte en un método de transmisión del saber y de formación de los conceptos. Fomenta el ejercicio sistemático de las mentes a la observación concreta y a la búsqueda de lo tangible, de lo comprobado, que a su vez desemboca en la relativización de las afirmaciones no comprobadas. Simultáneamente, el individuo aprende a pensar por sí solo, adquiriendo autonomía intelectual. Para los liberales, el herbartismo debe así promover el espíritu crítico que condena los dogmatismos, y, por ende, fomentar el distanciamiento de los discursos religiosos en general, del clero católico y de su ideología conservadora en particular.

Por otro lado, la difusión y la valoración del progreso y la modernidad deben generar una confianza en el porvenir y en el hombre como actor de su propio destino. En otras palabras, el herbartismo pone en tela de juicio los fundamentos de la moral tradicional para implícitamente proponer unos nuevos valores morales articulados alrededor de la confianza y del amor en un hombre dueño de su medio, de su vida y de su destino. Llegamos así a una forma de laicización de las mentalidades en la medida en que la Iglesia ya no tiene el monopolio de lo moral.

En el marco de una serie de reformas ideológicas radicales, la influencia del herbartismo en la formación mental y moral de los alumnos compagina perfectamente con el programa liberal y su prioridad: el laicismo. Hemos aquí el testimonio de un ex-normalista, Gonzalo Rubio, que subraya el papel de la pedagogía herbartiana en la laicización del país:

Esta orientación fue revolucionando la manera de pensar y de actuar de los alumnos, se fue estableciendo el conocimiento sobre la base de la razón. Esta pedagogía (...) permite encontrar la claridad de las cosas, la verdad, y elimina el fanatismo, las imposiciones abstractas. Así se llega al laicismo en los normales, no a un laicismo eunuco que prescinde del análisis y del juicio, que no toca las cosas estereotipadas, arcaicas y tradicionales en materia de política, filosofía, problemas nacionales, etc. Y esta característica fue fundamental para que la acción del laicismo en la educación canalice el desarrollo de mentes amplias, críticas y juiciosas, y con ello se dé el advenimiento de las nuevas concepciones al país.¹¹

El herbartismo sirve claramente a un proceso de reconquista de los espíritus con la difusión entre los jóvenes no solo de valores políticos e ideológicos liberales, sino la del ideal de un humanismo laico. Las reformas peda-

11. Este testimonio de Gonzalo Rubio está publicado en el trabajo de Jorge Gómez, *Las misiones pedagógicas alemanas y la educación en el Ecuador...*, p. 137.

gógicas van, en ese sentido, más allá de la competición entre educación laica y religiosa, más allá incluso de la laicización del Estado, pues pretenden transformar a largo plazo las mentes. Hemos aquí sin duda la meta más ambiciosa de la Revolución Liberal.

Las implicaciones son numerosas, no solo en el proceso de laicización sino también en el sentido profundo que dan los liberales ecuatorianos al concepto “modernización”. Si el hombre toma conciencia de que se va construyendo y definiendo con respecto a lo que le rodea, basta modificar y mejorar lo que le rodea para mejorar al hombre. Hay que lanzar una dinámica entre educación y condiciones de vida, lo uno sustentando lo otro y viceversa, para que el país se modernice. Esa visión es un poco utópica. Sin embargo, explica por qué los liberales se empeñan en reformar el sistema educativo ecuatoriano insistiendo en lo pedagógico. La educación y la pedagogía no representan solo un sector por reformar sino unos motores claves para concretizar la llamada “Revolución Liberal”.

* * *

¿Logra surtir efectos la introducción del herbartismo, no solo en cuanto a la “modernización” de la escuela, meta inmediata, sino también y sobre todo a “modernización” de las mentalidades, meta a largo plazo proyectada por el régimen liberal? Para estimar el impacto ideológico de la reforma cabe primero definir el alcance de la difusión del herbartismo.

La difusión del herbartismo se basa ante todo en las escuelas normales que deben formar los “batallones” de maestros laicos y capacitados a la enseñanza “moderna”, quienes luego difundirán los nuevos valores por todo el país. En otras palabras, los normalistas deben convertirse en el vector de la transmisión de los nuevos valores, como lo afirma el ministro de Instrucción Pública, José Peralta, en su informe de 1900:

A vosotros os está reservado, sin duda, dar un paso decisivo adelante: haced efectiva la enseñanza laica, reprimid el predominio monástico en la Escuela y el Colegio, romped las trabas que sujetan al entendimiento de la juventud ecuatoriana, emancipad, en una palabra, la instrucción pública y habréis hecho el más grande de los bienes a nuestra Patria.¹²

Este proyecto de reforma de las mentalidades necesita desde luego de una difusión a nivel nacional, en todos los institutos del país, incluso los más remotos, de los nuevos valores. Ahora bien, la misión de los normales de for-

12. *Informe del Ministro de Instrucción Pública, Doctor José Peralta*, Imprenta del Gobierno, Quito, 1900, p. III.

mar a gran escala a batallones de maestros es un fracaso. El número de egresados es muy reducido.

Primero, el número de alumnos matriculados es insuficiente. El Normal de Guayaquil, sin alumnos, tiene que cerrar, así como el de Cuenca en 1903 y poco después el "Manuela Cañizares". Solo funciona el "Juan Montalvo". El "Manuela Cañizares" acaba por abrir de nuevo y en 1905 salen los primeros egresados. Pero son siete en el "Manuela Cañizares" y solo cinco en el "Juan Montalvo". En el "Manuela Cañizares" son doce en 1906, y no pasan de los dieciseis en 1912. En el "Juan Montalvo", son ocho en 1908, ocho en 1911, y solo tres en 1912. Si a partir de 1917 se crean más normales, los egresados no pasan de los veinte anuales en el Juan Montalvo entre 1912 y 1924.¹³

Otro fenómeno acentúa más aún la gravedad de esta situación: la evaporación de los normalistas. Muchos de los alumnos que entran en los normales salen sin graduarse, sin acabar siquiera el currículum. Por eso no aumenta el número de egresados de manera significativa sino a partir de los años 1930, cuando se reorganizan los normales, se mejoran los escalafones y se desarrolla una política social para el cuerpo docente (jubilación, vacaciones...).

En otras palabras, si queremos definir el impacto de la creación de los normales en la población docente ecuatoriana, cabe decir que es limitado. En 1919, o sea 18 años después de la inauguración de los normales, el país consta de 2.307 maestros de los cuales solo 194 son normalistas y más de 900 no tienen ningún título.¹⁴ Entre los graduados no normalistas, muchos prepararon solos los exámenes.¹⁵ En cuanto a los sin títulos, a pesar de las recomendaciones de los ministros de Instrucción Pública, se sigue contratando a personal sin diploma. Durante todo el período liberal, hasta se tiene que recurrir a las órdenes religiosas para que las escuelas sigan funcionando, a pesar de la proclamada laicidad de la educación.

Más aún, los pocos egresados no se destinan a la enseñanza primaria y a las zonas rurales, donde la difusión de las "luces de la modernidad", si me permiten esta imagen, sería la más urgente. Al contrario, se dirigen prioritariamente hacia la enseñanza secundaria en zonas urbanas más valoradas. La

13. Estos datos provienen de los respectivos informes anuales de los ministros de Instrucción Pública.

14. *Informe a la Nación-Ministerio de Instrucción Pública, Justicia, Beneficencia, etc.*, Imprenta y Encuadernación Nacionales, Quito, 1920, p. 18.

15. Para más informaciones sobre los motivos de este relativo fracaso de los normales, ver Emmanuelle Sinardet, "La Revolución Liberal y la creación de las Escuelas Normales en el Ecuador (1901-1912): ¿Un proceso hacia la democratización de la educación primaria?", ponencia del IV Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana, Santiago de Chile, 24-29 de mayo 1998.

responsabilidad de cumplir con esta misión de difusión de la enseñanza “moderna” y científica recae entonces en los maestros no normalistas, o sea, lo hemos visto, en su mayoría en un personal sin capacitación pedagógica.

Además, su sensibilidad a los problemas pedagógicos es muy limitada debido a sus extremas condiciones de vida. La principal urgencia para ellos no es “modernizar” la enseñanza sino sencillamente sobrevivir. Cabe recordar que la profesión de maestros es despreciada. Los que se dedican a enseñar no lo hacen por vocación sino por necesidad, y eso por no encontrar ninguna otra forma de ganarse el sustento. El ministro Luis A. Martínez reclama en vano aumentos de sueldos y pagos sin retraso, anotando en su informe de 1905:

Ninguna persona que puede ganarse el sustento en una industria o arte, quiere dedicarse a la enseñanza, porque el sueldo del maestro es el más bajo del escalafón del presupuesto; porque el maestro percibe un sueldo inferior al del soldado (...); porque el maestro de escuela es el más desheredado de los proletarios; y ante un porvenir tan poco halagüeño, pocos de los hombres de talento y aptitudes se atreven a seguir una carrera que tiene por inequívocable límite la miseria.¹⁶

Esta triste situación se mantiene durante todo el período liberal, debida a las constantes dificultades económicas del régimen y, cabe decirlo, al poco interés que siente la cabeza del gobierno por acabar con los problemas de la enseñanza popular, sobre todo primaria.

Unas primeras medidas intentan mejorar el nivel de vida de los maestros con sueldos aumentados y sistemáticamente pagados. Los avances son lentos. Hay que esperar los años 1915 para que se tomen medidas más eficientes. Citemos el decreto de 1919 que aumenta todos los sueldos del escalafón: 40% de aumento para los sueldos mensuales inferiores a 40 sucres, 35% entre 40 y 60 sucres, 20% entre 60 y 80 sucres, y 10% para los sueldos superiores a 80 sucres. El Congreso vota en 1923 la “Ley de Jubilaciones” que garantiza el régimen de jubilaciones para maestros de la enseñanza primaria y secundaria. Pero la crisis económica no permite cumplir con los requisitos de estos textos, de modo que la supervivencia económica de los maestros no está garantizada en 1925.

Si resulta casi imposible difundir el herbartismo a todo el personal docente, peor a todos los alumnos del país. Pero aunque todo el personal fuera capacitado, no se podría llegar a difundir los valores del liberalismo posi-

¹⁶. *Informe del Ministro del Culto al Congreso Ordinario*, Imprenta Nacional, Quito, 1905, p. V.

tivista a todos los niños, a través del herbartismo, o de otro medio, pues todos los niños ecuatorianos no van a la escuela. La obligatoriedad proclamada por el liberalismo no se convierte en realidad por la falta de escuelas, de maestros o porque los padres necesitan de la mano de obra que representa el niño en los sectores populares, sobre todo rurales.

Con una difusión restringida, el herbartismo no puede ser el instrumento de la modernización nacional. Sin embargo, esta limitada difusión no representa la única barrera a la realización del proyecto liberal por medio del herbartismo. En efecto, la aplicación misma del herbartismo delata unas ambigüedades que llaman la atención.

En cuanto a la aplicación concreta en clases del herbartismo, cabe subrayar una perversión de la lección herbartiana. Lejos de reformar la pedagogía y de fomentar nuevos valores, ésta reproduce y prolonga la enseñanza tradicional tan criticada por el liberalismo. En efecto, los pasos formales de la lección se convierten en lección misma que el maestro lee sin participación del alumno. A éste le toca memorizar la lección. La lección de cosas, por ejemplo, se memoriza sin observación, sin siquiera estudio previo del objeto. Y de forma general, los maestros se preocupan principalmente por los pasos formales, olvidando adaptar el contenido a su auditorio. La lección se automatiza, se mecaniza hasta crear una “escolástica” herbartiana.

La falta de recursos financieros para la escuela, de laboratorio, de material o manual, no basta para explicar esta perversión de la lección herbartiana. El personal docente, lo hemos visto, carece en su mayoría de la formación y reflexión necesarias a la asimilación de los retos del herbartismo. Se conforman con recuperar los textos de lección para transmitirlos según la pedagogía tradicional y catequista. Ciertos normalistas denuncian ya esta perversión y la segunda misión alemana, en su estudio previo de la situación pedagógica nacional en 1922, hace hincapié en la necesidad de reorientar la enseñanza del herbartismo y su difusión en las escuelas.

Por eso introduce en el marco herbartiano los principios de flexibilidad e iniciativa del maestro. Este debe adaptar la lección y sus pasos a su auditorio, su edad, su origen, su medio. A lo largo de la clase debe insistir en lo concreto y pragmático para que el alumno aprenda de la realidad y de la posible acción sobre ella. El alumno también debe gozar de más libertad y autonomía, sobre todo en la observación de los objetos. En otras palabras, la segunda misión introduce en el marco herbartiano difundido en los normales teorías ya conocidas en el Ecuador pero hasta entonces no sistemática ni oficialmente enseñadas, las de Decroly, Dewey, Montessori o Kerschensteiner.

Esta reorientación conoce, desde luego, una limitada difusión por los motivos ya expuestos anteriormente. En otras palabras, no significa mayor cam-

bio. Podemos incluso ver en ella un fracaso del herbartismo como pedagogía en el Ecuador. En un país que necesita urgentemente de maestros y que los debe escoger entre una población humilde, el herbartismo difunde principios y métodos demasiado abstractos y rígidos para ser rápidamente asimilados. La “escolástica” herbartiana es en este contexto inevitable.

Además de la limitada difusión del herbartismo y de su perversión en la práctica, son también sus ambigüedades con vistas al proyecto nacional liberal las que explican su fracaso como motor de la “modernización”. Un ejemplo significativo es el papel que el liberalismo pretende hacer jugar al herbartismo en cuanto a la creación de un sentimiento de orgullo nacional.

La ecuatorianidad debe surgir entre otras cosas, lo hemos visto, de una pedagogía que enfoque el entorno inmediato y genuinamente ecuatoriano del alumno. Pero existe una contradicción entre la ecuatorianización de la educación y la dependencia del régimen para con un modelo cultural europeo. El herbartismo es importado y, a pesar de ciertas modificaciones para introducir más flexibilidad, sigue siendo un método que difunde valores eminentemente europeos, valores compartidos por el gobierno liberal conformado por una elite social, económica o intelectual que vive lejos de la realidad cotidiana de la mayoría de los ecuatorianos, el corazón de la “nación”. Existe una evidente contradicción en fomentar la “ecuatorianidad”, sus referentes y valores a través de modelos y valores eurocentristas.

Esta contradicción viene vinculada con el positivismo mismo que defiende la universalidad de las leyes. La educación está sometida a esta universalidad de las leyes, así como el herbartismo, por ser precisamente una pedagogía científica. La elite en el poder, de buena fe convencida por las teorías positivistas y sobre todo desconectada de la realidad del “pueblo”, no ve la ambigüedad de fomentar lo genuino y particular a partir de lo universal y general.

En este sentido, el herbartismo como importación europea, lejos de dar a conocer lo nacional, delata ante todo los referentes culturales de la elite “extranjerizante”. La voluntad del poder de fomentar el herbartismo pone de relieve la ruptura de esta elite con el “pueblo”, cuyas condiciones de vida o aspiraciones desconoce. En la voluntad de revelar lo ecuatoriano desde arriba, a través de modelos europeos, de decidir por el pueblo lo que le conviene y cómo debe acceder al espíritu de “nación”, vemos un paternalismo neo-feudalista que poco se diferencia del sistema de relaciones sociales heredado del período colonial.

* * *

El herbartismo, como instrumento de poder ideológico dentro del proyecto nacional ambicionado por el régimen liberal, es un fracaso. Pero, a pesar de sus imperfecciones, la introducción herbartiana significa en el campo

estrictamente pedagógico unos avances enormes. Cabe recordar que simboliza una ruptura. Se acaba con la enseñanza tradicional, no solo porque el alumno está en el centro de la enseñanza sino porque a raíz del herbartismo nacen en todo el país debates alrededor de la necesaria modernización pedagógica. En 1925 existen unas verdaderas y generales curiosidad y preocupación por los métodos de enseñanza.

Es cierto que el hecho de presentar el herbartismo como una “ciencia pedagógica” da a los temas educativos un prestigio nuevo que valora también a los profesores. El impacto de esta valoración intelectual y social es difícil de estimar, pero es de notar la nueva dinámica. En efecto, asistimos al nacimiento de revistas para profesionales de la educación en las que escriben acerca de pedagogía los estudiantes y profesores de los normales, y a partir de los años 1915 maestros no normalistas. Esas revistas se destacan por su longevidad y su difusión relativamente importante en el contexto ecuatoriano. Simultáneamente, los ministros de Instrucción Pública auspician la creación de bibliotecas pedagógicas que se convierten en centros de reflexión sobre la misión educativa y las llamadas “ciencias pedagógicas”. Se crean también asociaciones de profesores y maestros que se reúnen no solo para formular reivindicaciones sino también para plantear problemas pedagógicos en debates, coloquios y congresos, organizando clases de verano e invitando a destacados pedagogos extranjeros.

Paradójicamente, si el herbartismo es un fracaso como instrumento de poder ideológico, alcanza a nivel pedagógico la meta de profesionalizar al cuerpo docente a través de la preocupación pedagógica. Antes de 1895, la dinámica creada por el herbartismo y las misiones alemanas en los normales eran sencillamente imposibles de imaginar. De todas las reformas educativas, la pedagógica herbartiana es la que en la práctica más repercusión tiene. Si no existe a nivel nacional ninguna verdadera “Revolución” Liberal, hemos aquí una pequeña revolución pedagógica.